



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1261/02/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/1156

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de marzo de 2025

MIGUEL MARTINEZ PIZARRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Febrero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MIGUEL MARTINEZ PIZZARO con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1233/2020 de fecha 04 de Diciembre de 2020, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-MAP-001/20** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N P.P. EL OLVIDO, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 64.156 Metros cúbicos	4	138	141	28539380	28539383	
madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 22.204 Metros cúbicos	1	142	142	28539384	28539384	
madera en rollo, <i>Juniperus sp.</i> , Tásate, 13 Metros cúbicos	2	143	144	28539385	28539386	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Género : (Pinus spp Pino)					Producto :				
Existencial:	Unidad demedida:	Fecha:	Existencia final:		Unidad de medida:	Fecha:			
0	M3 ROLLO	DD MM AAAA	64.156		M3 ROLLO	DD MM AAAA			

REGISTRO DE ENTRADAS (Relación de remisiones y en su caso, reembarkes)					
Fecha	No de imprenta recibido	Remitente y código de indentificación		Cantidad	
05/12/2024	14068575	MIGUEL MZ. PIZARRO P-08-029-OLV-001/20	(Pinus spp Pino)	31.595	
07/12/2024	14068580	MIGUEL MZ. PIZARRO P-08-029-OLV-001/20	(Pinus spp Pino)	32.561	
				Total:	64.156

Equivalencia de materia prima transformada:

[illegible]

Miguel Martinez Pizarro

Página 7 de 7

REGISTRO DE SALIDAS

[illegible]

Highly motile parasite

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.

[illegible]

Género :*Quercus* ssp encino

Existencia inicial: 392.688

Unidad demedida:
M3 ROLLO

Fecha:

Existencia final:
414.892

Unidad de medida:
M3 ROLLO

Fecha:

DD	MM	AAAA
DD	MM	AAAA

REGISTRO DE ENTRADAS

(Relación de remisiones y en su caso, reembargos)

[illegible]

Equivalencia de materia prima transformada:

Miguel Martinez Pizarro

REGISTRO DE ENTRADAS

(Relación de remisiones y en su caso, reembargos)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de indentificación	Cantidad
Total:			0

Equivalencia de materia prima transformada:

Equivalencia de materia prima transformada:

Página 7 de 7

[illegible]

Miguel Martinez Pizarro

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.

[illegible]

Género :Juniperus		Producto :	
Existencia inicial:	Existencia final:	Unidad de medida:	Fecha:
0	13.000	M3 ROLLO	DD MM AAAA

[illegible][illegible]

Miguel Martinez Pizarro

[illegible]

Miguel Martinez Pizarro

[illegible]

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.

[illegible]